

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con toda imparcialidad, las cuestiones de interés público, se reserva el derecho de emitir sus opiniones, y de ser responsable de ellas. No se responsabiliza de los errores de los autores, ni de los de los editores, ni de los de los colaboradores. No se responsabiliza de los errores de los autores, ni de los de los editores, ni de los de los colaboradores.

Este periódico al estudiar, con toda imparcialidad, las cuestiones de interés público, se reserva el derecho de emitir sus opiniones, y de ser responsable de ellas. No se responsabiliza de los errores de los autores, ni de los de los editores, ni de los de los colaboradores.

En Granada, en el número 4 y 6 de la calle de Villamena, se publica este periódico. Precio de venta al público: 10 céntimos. Suscripción mensual: 3 pesetas. Suscripción trimestral: 8 pesetas. Suscripción semestral: 15 pesetas. Suscripción anual: 30 pesetas. Adiantado.

Impreso en el taller de LUIS SECO DE LUCENA, Calle de San Juan, 6. Teléfono núm. 10.

Este periódico al estudiar, con toda imparcialidad, las cuestiones de interés público, se reserva el derecho de emitir sus opiniones, y de ser responsable de ellas. No se responsabiliza de los errores de los autores, ni de los de los editores, ni de los de los colaboradores.

CORBATAS nuevo surtido, CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO. Zacatin 12.

¡LA VERDAD!

GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES

como de aguardientes y licores de las casas más acreditadas de España

DE PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ,

CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259.

GRANADA.

Deseoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, ha determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expendrán sin adulteración alguna á precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán á domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportunamente se verifique su devolución.

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.

Cartera de un Oidor.

Monte Pio notarial.

Celebrada con carácter extraordinario la junta general del Colegio de Notarios de este territorio, presentáronse en ella las bases para reforma del Reglamento del Monte Pio que la junta del año anterior encargó de formular á los Sres. Martínez Contreras y Pelayo Gomez, habiéndolos suscritos solo éste como ponente por no hallarse conforme aquél con el criterio de su autor.

Abierto el debate sobre la materia, se puso á discusión la totalidad del proyecto en el cual tomaron parte los Sres. Pavés Solano, Calvo Nieto, Sanchez Castro, Tomas de Lanzas, Martín Blanco, Osete, Parra, Lopez Marin, Martínez Contreras, el autor y otros varios, aprobándose en votación nominal la admisión de las bases, y discutidas separadamente quedaron aprobadas con las enmiendas introducidas á instancia de los Sres. Lopez, Contreras y Pavés, sobre las cuales veró también la discusión.

Los puntos esenciales del debate se redujeron al carácter obligatorio ó voluntario del Monte Pio, á la forma de arbitrar recursos y á las circunstancias de los pensionistas, habiendo prevalecido respecto al primer extremo el criterio del proyecto que ajustándose á la ley y á la realidad misma de los hechos le atribuye el carácter forzoso por tenerlo así muchos de los recursos que han de contribuir al sostenimiento de esta institución.

La segunda cuestion debatida que era el objeto de una de las bases y sobre la que versó principalmente la discusión, se refería á los ingresos del Monte Pio para cuyo sostenimiento se establecía en el proyecto la renuncia de los derechos que el núm. 20 del arancel concede á los Notarios por los otorgamientos que practican fuera de su estudio, sustituyéndolos por un sello de otorgamiento que los notarios debían imponer en cada una de las escrituras que otorgasen, estableciéndose á este efecto una escala proporcional de una á tres pesetas, cuya base se modificó en el sentido de que sin renuncia alguna por parte de los notarios se estableciese una cuota arancelaria de cincuenta céntimos á 2 pesetas segun la cuantía y naturaleza del documento.

El tercer punto discutido versaba sobre las circunstancias de los pensionistas á los cuales no concedía el proyecto derechos si en el caso de que justificasen su pobreza dando al Monte Pio carácter de sociedad de socorros mútuos mas que de caja de ahorros, pensamiento que fué combado por la mayoría haciendo extensivos los derechos

del Monte Pio notarial á todos los asociados cualquiera que sea su posición.

Dada cuenta de las anteriores bases con las modificaciones en ellas introducidas, á la junta general del Monte Pio celebrada á continuación de la anterior fueron aceptadas y aprobadas por esta, nombrándose en su consecuencia una comision compuesta de los Sres. Pavés, Calvo Nieto y Pelayo, al cual como antes del proyecto se le confirió la penencia del Reglamento.

Inmediatamente se dió lectura en la misma junta del Monte Pio, de las cuentas del pasado año de 1891 y de los presupuestos corrientes, que fueron aprobados, recayendo igual decision respecto á tres expedientes de pensionistas justificando su derecho al Monte Pio.

Miscelánea

Escándalo y resistencia.

A las dos de esta madrugada hallábase en la plaza Nueva en estado de embriaguez promoviendo un fuerte escándalo Miguel Esteban Ochoa y como acudieron varios agentes de la autoridad que trataron de detenerlo, resistióse á ser conducido al arresto y sacando un estoque se hizo fuerte.

Acudieron algunos transeuntes que hicieron correr en derredor del sujeto el cual insistía en su negativa á ser detenido, pero un paisano se le acercó y propinándole un estacazo en la cabeza, quitóle el arma.

Entonces los agentes de la autoridad se entregaron en el borracho y notando se hallaba herido en la cabeza lo condujeron al hospital no sin que fuera por el camino continuando el escándalo y pidiendo auxilio á cuantos transeuntes encontraba, muchos de los cuales lo escoltaron hasta el establecimiento benéfico.

Curado de primera intencion el sujeto y algo refrescoado no quería salir del hospital temiendo sin duda el traje de leña que le proporcionarían los serenos y guardias y el aditamento de dormir en la trena.

Por fin comprendiendo que allí no podía quedarse pues la herida era leve, salió aunque receloso y escamado y el único disgusto que experimentó, temido y esperado, fué el ir á dar con su cuerpo en el arresto, precisamente cuando se le disipaban los vapores alcohólicos y comprendiendo que había "meuido la patá", daba muestras de prudencia trasnochada.

Heridos. En el Arco de la Ovejas jugando esta mañana el aprendiz de una barbería con la jóven Agustias Garcia Contreras, clavóle casualmente las tijeras en

el brazo derecho causándole una grave herida.

—En una taberna de la calle de la Almona y por el debía ó no debía algunas copas, tuvo palabras José Reyes con la dueña del establecimiento, y ésta cansada de la retórica insustancial del hombre le tiró una copa causándole heridas en la mano derecha.

Acomodadores desbaliados. Los acomodadores del teatro de Isabel la Católica notaron anoche á las once la falta en sus respectivas arquillas de diez y siete gemelos de los que alquilaron á los concurrentes.

El acomodador Antonio Fernandez dió parte del hecho al jefe de vigilancia Sr. Sepúlveda, y se comenzaron á practicar investigaciones.

Esta mañana al hacer la requisita en el teatro el conserje, encontró en una de las plateas á un jóven que no conocía, y que al verle le dijo, que habia hallado ahí bajo una silla varios gemelos.

Como el jóven no daba razon satisfactoria de su estancia en el teatro, se ha procedido á detenerlo, y en la platea se han encontrado siete pares de gemelos con estuche liados en un pañuelo blanco.

Votos en contra. En varias de las cuentas aprobadas en el cabildo de ayer y que estaban informadas por la comision de Hacienda, el concejal Sr. Pejol como indviduo de la misma tenia salvado su voto, por no estar presupuestadas algunas de las obras á que se contraían, y no acompañarse á los expedientes de otros certificados de los respectivos acuerdos del Ayuntamiento.

Visita. En union de los Jueces de la capital, una comision de la Sala de Justicia ha girado hoy la visita de costumbre á la cárcel de partido.

Accidentes. Anoche en la posada del Rioconcillo recibió una coz de una caballería el mozo del establecimiento Antonio Nova Perez resultando herido en la mejilla izquierda.

En el hospital le fué hecha la primera cura.

Fuga amorosa. Leemos en un periódico de Málaga:

"Ha tenido el fin que era de esperar la odisea amorosa emprendida por una bellísima jóven de una importante ciudad de esta provincia. La pollita en cuestion abandonó la casa de sus padres con un coito de suyo, á quien se creía soltero. En Granada se refugiaron los tórtolos y allí se ha descubierto que el amante es casado y con hijos. El escándalo ha sido fenomenal, porque él es muy conocido en los buenos círculos. Ella ha sido conducida á su pueblo y ha tenido ingreso en un convento por negarse los padres á recibirla en casa."

Nuestros Telegramas

Madrid 9, nueve y cuarto mañana.

Ayer ocurrieron en Paris siete defunciones de cólera.

Hay pendiente un lance entre los señores Bosch y Figueroa.

Perpen.

Madrid 9, diez y cuarto mañana.

Ha surgido un incidente diplomático entre Francia y Alemania pero se ha concedido poca importancia.

Por consecuencia del motin de Lorca hay presos 25 individuos, algunos de los cuales estan heridos.—*Perpen.*

Llegada de mercancías.

Dia 9.

Aranjuez.—Rabiento, 9 equipajes.
Anovar.—Ramirez, 1 sombrero.
Bilbao.—Rochet, 15 cera.
—Morruke, 40 bacalao.

Jativa.—Al portador, 1 aguardiente.
Madrid.—Arealvo, 12 piedra.
Manzanares.—Villegas, 1 aguardiente.
Novelda.—Moreno, 2 esteras.
Monforte.—Martinez, 70 muebles.
Pinto.—García Borgoda, 4 chocolates.
—Viuda de Alvarez, 1 id.
—García Borgoña, 4 id.
Valdepeñas.—Cañas, 6 vino.
Valencia.—Martin, 1 licores.
—A la orden, 10 sacos.
—Medina, 1 impresos.
Jerez.—Ortega, 4 vinos.
—Capeli, 4 id.
Sevilla.—Blanco, 4 suela.

Charada.

Tiempo de verbo, dos tres los perros todos practican; signo músico es segunda; primera con dos unida encontramos en las naves y el robo, á las naves mismas sirve de gran elemento prestádoles alma y vida.

Solucion á la charada anterior: BECERRO.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Casto Moreno 5.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El Sargento Mayor interino, Jaudenes.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas ayer.

Pilar Espejo, adulto.
Cecilia Martinez, parvulo.
Carmen Molto, id.
Dolores Trabé, id.
Jose Elbo Perata, id.
Pilar Reyes, id.
Josef. Hernandez, id.
Francisco Gonzalez, adulto.
Diego de Alcalá, parvulo.
Ramon Almoguera, adulto.
José Molina, id.
Jacinto Rodriguez, id.
Antonia Garcia, id.

Matadero público.

Reses carnicadas ayer. Carneros, 142.—Vacas, 8.—Terneras, 5.

Alhéniga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer	90
Entrada de ayer	320
Total existencia de ayer	410
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 25 cents.	20
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cents.	45
Al precios intermedios	258
Total vendido	323
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	410
Venta total de ayer	323
Sobrante para hoy	77
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.	
Maz de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Yeros de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.	

Hojas sueltas.

Un señor entra en el despacho de una Agencia funeraria á encargar el entierro de su suegro.
—Cuesta 500 pesetas le dice un empleado.
—Me parece muy caro. ¿No podría usted bajar 50 siqueras?
—Bueno—dice el empleado despues de dudar un poco;—pero conste que es para que usted se anime.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Lino Rullola.
Funciones para hoy.
1.ª seccion, á las 8 y media.—181 ó la vuelta de hijo prodigo.
2.ª seccion, á las 9 y media.—Tiple en puertas.
3.ª seccion, á las 10 y media.—El Sr. Luis el Tumbon.
4.ª seccion, á las 11 y media.—La cruz blanca.
Precios por seccion: Entrada general, 20 céntimos. Idem de paraiso, 15 id.—No hay arbitrio.

TEATRO DE COLON.

Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Talavera.
Funciones por turnos para hoy.
Primera á las ocho y cuarto.—Los secuestradores.
Segunda á las nueve y cuarto.—Apuntes al natural.
Tercera á las diez y cuarto.—El Sr. Luis el Tumbon.
Cuarta á las once y cuarto.—Las campanadas.
Precios.—Sillas, 50 céntimos. Gradas, 20 céntimos.

